

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación
y Postgrado

FHyCS-UNaM

Nº 16 Julio 2021



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado.
FHyCS-UNaM

La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

Editor Responsable: Secretaría de Investigación y Postgrado.
FHyCS-UNaM.

Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140

ISSN 2347-1085

Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

Daniela Azida
instagram.com/daniela.azida

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decana: Mgter. Gisela Spasiuk

Vice Decano: Esp. Cristian Garrido

Secretario de Investigación: Dr. Froilán Fernández

Secretario de Posgrado: Dr. Alejandro Oviedo

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano

(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandjeri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Carmen Guadalupe Melo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Adriana Carísimo Otero (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina /CONICET)
- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Asistente Editorial

- Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

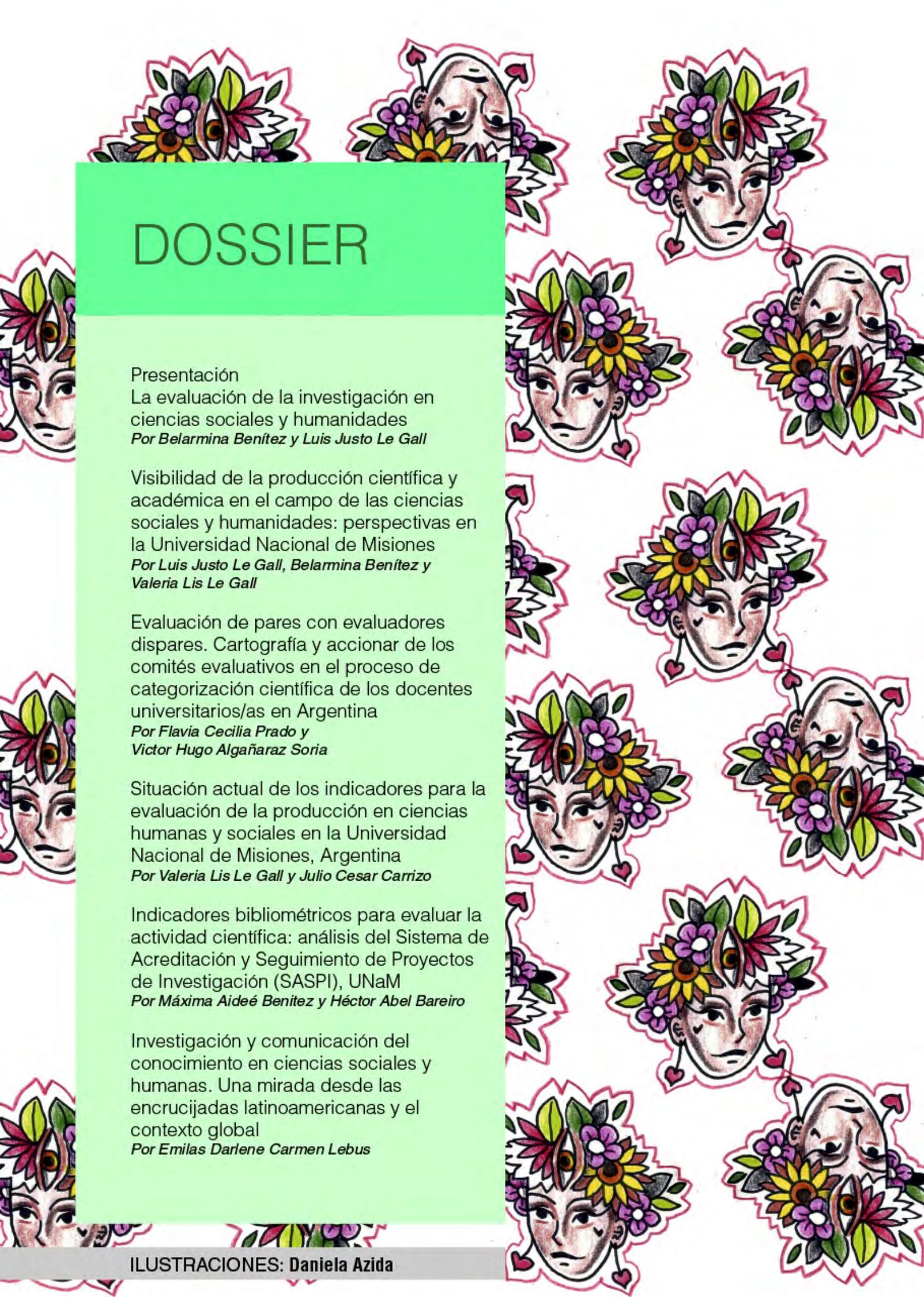
- Silvana Diedrich
- Diego Pozzi

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta

The page is framed by a decorative border of stylized, colorful faces and floral motifs. The faces are rendered in a folk-art style with large eyes and are surrounded by various flowers and leaves. The border is composed of repeating patterns of these elements, creating a vibrant and artistic frame for the central text.

DOSSIER

Presentación

La evaluación de la investigación en ciencias sociales y humanidades
Por Belarmina Benítez y Luis Justo Le Gall

Visibilidad de la producción científica y académica en el campo de las ciencias sociales y humanidades: perspectivas en la Universidad Nacional de Misiones
Por Luis Justo Le Gall, Belarmina Benítez y Valeria Lis Le Gall

Evaluación de pares con evaluadores dispares. Cartografía y accionar de los comités evaluativos en el proceso de categorización científica de los docentes universitarios/as en Argentina
Por Flavia Cecilia Prado y Victor Hugo Algañaraz Soria

Situación actual de los indicadores para la evaluación de la producción en ciencias humanas y sociales en la Universidad Nacional de Misiones, Argentina
Por Valeria Lis Le Gall y Julio Cesar Carrizo

Indicadores bibliométricos para evaluar la actividad científica: análisis del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SASPI), UNaM
Por Máxima Aideé Benítez y Héctor Abel Bareiro

Investigación y comunicación del conocimiento en ciencias sociales y humanas. Una mirada desde las encrucijadas latinoamericanas y el contexto global
Por Emilas Darlene Carmen Lebus

Situación actual de los indicadores para la evaluación de la producción en ciencias humanas y sociales en la Universidad Nacional de Misiones, Argentina

Current situation of indicators for evaluation of human and social sciences in National University of Misiones, Argentina

Valeria Lis Le Gall* Julio Cesar Carrizo**

Ingresado: 09/11/20 // Evaluado: 31/03/21 // Aprobado: 29/04/21

Resumen

Las ciencias humanas y sociales (CHS) son ciencias con metodología propia y de constitución relativamente reciente, con lo cual los criterios e indicadores para evaluar sus producciones se encuentran escasamente desarrollados. Frente a esta problemática resulta imperativo establecer criterios e indicadores de evaluación más adecuados a la naturaleza y metodología de las ciencias humanas y sociales inmersas en su contexto regional.

Por este motivo, el proyecto de investigación “La evaluación de las producciones en las ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales” 16H-



um
Universidad Nacional de Misiones

467 tiene como objetivos relevar el estado de situación de los indicadores utilizados actualmente para evaluar la producción científica en el ámbito de las CHS y realizar una tentativa de adecuar tales indicadores a las realidades regionales, intentando establecer modelos de evaluación más contextualizados e integrales que atiendan a la heterogeneidad de la producción científica

Palabras clave: evaluación de la ciencia - indicadores - contexto regional - ciencias humanas y sociales

Abstract

The Human and Social Sciences (CHS) are sciences with their own methodology and a relatively recent constitution, with which the criteria and indicators to evaluate their productions are poorly developed. Faced with this problem, it is imperative to establish evaluation criteria and indicators that are more appropriate to the nature and methodology of the human and social sciences immersed in their regional context.

For this reason, the project "The evaluation of productions in the human and social sciences in institutional and regional contexts" 16H-467, aims to reveal the state of play of the indicators currently used to evaluate scientific production in the field of CSHs and make an attempt to adapt such indicators to regional realities, trying to establish more contextualized and comprehensive evaluation models that address the heterogeneity of scientific production.

Keywords: science evaluation - indicators - regional context - social and human sciences

Valeria Lis Le Gall

* Ciencias Biológicas. Genética. Licenciada en Genética. Profesora universitaria en concurrencia con título de base. Magíster en Genética y Biología Evolutiva. Investigadora inicial. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.
E-mail: valelegall@gmail.com

Julio Cesar Carrizo

** Ciencia de la Información. Educación. Profesor en Educación. Licenciado en Bibliotecología y Documentación. Especialista Superior en Educación y TIC. Maestrando en Tecnología Educativa. Docente-investigador. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.
E-mail: juliocecarrizo@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Le Gall, Valeria Lis y Carrizo, Julio Cesar (2021) "Situación actual de los indicadores para la evaluación de la producción en Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad Nacional de Misiones, Argentina". Revista La Rivada 9 (16), pp 60-73.
<http://larivada.com.ar/index.php/numero-16/dossier/293-situacion-actual-de-los-indicadores>



Introducción

Existe consenso en que la actividad científica, tanto sus productos como sus procesos, requiere ser evaluada, en tanto la ciencia constituye un sistema de pensamiento cuyo propósito principal es la búsqueda de la verdad. En aras de tener cierto nivel de seguridad sobre la veracidad del conocimiento científico que está siendo producido, es que la ciencia recurre a la evaluación mediante la triangulación de ciertos parámetros que nos permitirían estar relativamente seguros de que dicho conocimiento es cierto o verdadero. Así es que al día de hoy existen pocas dudas sobre la necesidad de los sistemas de evaluación de la ciencia (Codina, 2016: 715-716).

Por otro lado, los países que invierten en Ciencia y Tecnología, a través de sus agencias de fomento y financiación, exigen conocer el estatus, el rendimiento y los resultados de sus recursos humanos y materiales. Por este motivo, evalúan de forma periódica y a través de indicadores o criterios normalizados, sistemáticos y comparables el estado de sus infraestructuras, sus procesos y resultados (Sanz-Casado, Lascurain, Iribarren, 2007: 15-16).

Sin embargo, el conocimiento científico se genera en diversas áreas, cada una caracterizada por su propia metodología y tipo de procesos y resultados, por lo que resulta difícil aunar criterios que evalúen, de manera homogénea e integral, los tipos de producción del saber y sus consecuencias sobre las comunidades que los albergan. Esto es particularmente notorio cuando comparamos dos campos científicos disímiles, como lo son las ciencias exactas y naturales, incluidas las ciencias médicas, y las ciencias relacionadas a las humanidades y al campo social (Archambault y Larivière, 2010: 252-253).

Las primeras se caracterizan por una producción regida, metodológicamente, por protocolos y diseños experimentales bastante rígidos, la relativa rapidez en los tiempos de producción y publicación de los resultados, los cuales son de carácter general y, usualmente, difundidos mediante los llamados artículos científicos o *papers* publicados en revistas altamente especializadas, dirigidas a un público específico. Una buena parte de la difusión se desarrolla en vías alternativas, como congresos, simposios, conferencias, etc., aunque estas vías no son altamente valoradas.

Las segundas, por otro lado, poseen diversos estilos de producción que involucran metodologías muy variadas y admiten varios caminos para alcanzar conocimientos que son aplicables a grupos sociales o categorías particulares. Solo en Argentina se han identificado cinco estilos de producción diferentes dentro del campo de las ciencias humanas y sociales, lo que da cuenta de la diversidad de procesos por la cual discurre la producción de conocimiento en esta área (Piovani, 2018: 125).

Los resultados de las investigaciones en ciencias humanas y sociales se producen y se publican en tiempos más dilatados, lo que ha derivado en llamar a estas áreas de *slow sciences* o “ciencias lentas” (Li y Li, 2015: 198). Además, los canales de circulación de estos productos suelen ser mucho más diversos y no consideran a los *papers* como las vías de mayor valor, los cuales pueden demorar, en promedio, diez años en salir a la luz luego de iniciada una investigación. En contrapartida, la mayoría de las publicaciones en ciencias humanas y sociales suelen realizarse en libros, congresos, encuentros, talleres, simposios, entre otros múltiples formatos. Incluso los libros representan un instrumento de difusión muy valorado en las ciencias humanas y sociales que no posee el mismo status para las ciencias exactas y naturales.



Dado el establecimiento temprano de las ciencias exactas y naturales como campos del saber autónomos y con metodología propia, los criterios que se emplean para su evaluación se encuentran relativamente bien establecidos y, en general, son los que se pretenden utilizar de igual manera, para evaluar la producción del conocimiento de las ciencias humanas y sociales. Estos criterios están particularmente centrados en las métricas objetivas derivadas de la publicación de *papers*, que han sido sometidos, previamente, a la revisión de pares o *peer review*. En las ciencias exactas, el *paper* y sus métricas representan los indicadores por excelencia que dan cuenta de la calidad de la actividad científica. Entre ellos, el más importante es el factor de impacto.

Por otro lado, las ciencias humanas y sociales son ciencias con metodología propia pero variable y de constitución relativamente reciente, con lo cual los criterios e indicadores para evaluar sus producciones se encuentran escasamente desarrollados (Benítez y Le Gall, 2017: 8-10). Ante esta insuficiencia, los organismos de evaluación hacen uso de los criterios e indicadores procedentes de las ciencias exactas y naturales para evaluar producciones que han surgido bajo otras formas y con distintas metodologías, cuando las ciencias humanas y sociales poseen un estilo propio de producción, una lógica y formas de circulación del conocimiento propias (Piovani, 2018: 126).

Estas características hacen muy difícil la extrapolación directa de los criterios de evaluación de las ciencias exactas y naturales, centrados en los *papers*, las revistas indexadas y sus métricas (indicadores bibliométricos), a las ciencias humanas y sociales, en las que la circulación del conocimiento no se da fundamentalmente por este medio, sino que transcurre por vías alternativas (Archambault y Larivière, 2010: 251). Asimismo, estos indicadores bibliométricos son indicadores de resultados y es bien conocida la importancia de los procesos en ciencias humanas y sociales, los cuales acaban por ser invisibilizados toda vez que estas ciencias son sometidas a evaluaciones cuyos estándares son los de las ciencias exactas y naturales.

Ante la situación descrita, los indicadores establecidos y afianzados resultan inadecuados e insuficientes para evaluar tanto la producción científica de las ciencias humanas y sociales como el impacto social que estos conocimientos provocan. Muchas de las variables que se utilizan en las evaluaciones son inadecuadas, pues no contemplan los aspectos particulares y propios de las ciencias humanas y sociales, ni las modalidades alternativas y diversas en las cuales estas ciencias pueden producir y publicar conocimientos y sus efectos sociales y comunitarios.

Un indicador configura un conjunto de hechos observables que informa sobre uno o varios aspectos de algún fenómeno de interés, en este caso, la ciencia. Los estudios cuantitativos de la ciencia y la tecnología comprenden el desarrollo de estudios métricos de la información, como la *cienciometría*, la *bibliometría*, la *informetría*, entre otros. La *bibliometría*, en particular, se encarga de medir la comunicación científica y estudiar de manera cuantitativa la producción, distribución, difusión y consumo de la información.

Estos estudios dan origen a los indicadores bibliométricos, que informan sobre los aspectos de la ciencia vinculados a los documentos escritos y su publicación. Estos indicadores destacan por su relevancia en las evaluaciones de la ciencia y constituyen la principal herramienta para analizar la actividad científica desarrollada en los diferentes países.

Hay que señalar su carácter cuantitativo, aunque, a veces, se les concede un carácter cualitativo cuando se emplea el análisis de las citas recibidas por las publicacio-



nes. Conviene mencionar que el único juicio considerado internacionalmente válido en la evaluación de la calidad científica es la opinión de los expertos (*peer review*).

Autores como Miguel (2018: 9-14) proponen la siguiente clasificación de indicadores:

1. Indicadores de insumos: Gasto en I+D como porcentaje del producto interior bruto (PIB), número de investigadores dedicados a I+D. Equivalente a jornada completa (JC), número de doctores en relación con el total de población económicamente activa.
2. Indicadores de resultados: Volumen de producción científica. Índice de dependencia tecnológica.
3. Indicadores de proceso: Índice de colaboración internacional. Índice de liderazgo. Índice de productividad.
4. Indicadores de impacto: Citas por documento. Citas a patentes. Premios recibidos. Vistas/Lecturas en Mendeley.

No obstante, su aplicación a la ciencias humanas y sociales resulta insuficiente y limitada, ya que los hábitos de publicación de esta área no dan cuenta de las innumerables vías alternativas de comunicación que no culminan en documentos escritos, ni mucho menos de los procesos internos de cada investigación.

A todo esto, se suman las particularidades y complejidades regionales en las que se encuentran inmersas las producciones científicas. En el caso de las producciones científicas de nuestro ámbito, la región del Nordeste Argentino (NEA) y del MERCOSUR conforman un espacio social y geopolítico particular. Los países que lo integran reúnen algunas características socio-culturales y políticas comunes, pero no comparadas con otras regiones, que inciden en la producción de saberes y en su impacto social regional. De igual modo que las características de las ciencias humanas y sociales, estas particularidades se encuentran ausentes en las consideraciones e indicadores que se usan actualmente en los procesos de evaluación.

No se trata de modificar o intervenir los instrumentos de evaluación existentes en el sistema científico, sino de encauzar estos indicadores de forma tal que se vean reflejados los procesos de producción científicos de las ciencias humanas y sociales.

Frente a esta problemática, consideramos que resulta imperativo establecer indicadores de evaluación más adecuados a la naturaleza y metodología de las ciencias humanas y sociales inmersas en su contexto regional, de manera que se pueda otorgar valor a las cuestiones propias y a las circunstancias regionales que actualmente no son contempladas en los sistemas de evaluación, dado que no suelen “encajar” en los criterios e indicadores utilizados.

Por este motivo, el proyecto “La evaluación de las producciones en las ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales” 16H-467 tiene como objetivos relevar el estado de situación de los indicadores usados actualmente para evaluar la producción científica en el ámbito de las CHS y realizar una tentativa de adecuar tales indicadores a las realidades regionales, intentando establecer modelos de evaluación más contextualizados e integrales que atiendan a la heterogeneidad de la producción científica.

Dado que ponemos en relieve la importancia de la contextualización regional de los indicadores de la evaluación científica en CHS, iniciamos el relevamiento de la situación de los indicadores que se emplean en la propia universidad en la que se desarrolla el proyecto, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), ya que resulta indispensable conocer el estado de situación del contexto más inmediato.



La Universidad Nacional de Misiones se crea el 16 de abril de 1973, a partir de la promulgación de la Ley Nacional N° 20.286, por lo que es una universidad relativamente joven con una posición geográfica estratégica y privilegiada ya que sus sedes se encuentran enclavadas en el corazón del Mercosur y asociadas a otras universidades de la región del NEA.

Es una institución que no ha descuidado la actividad científica entre sus misiones. Consta de una Secretaría General de Ciencia y Tecnología con su respectivo consejo asesor, responsable de llevar adelante la coordinación de las actividades de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación, numerosos y permanentes programas y proyectos de investigación, así como 11 revistas científicas en diferentes áreas del conocimiento y diversos institutos de investigación, para mencionar ejemplos de actividades ligadas a la ciencia. Sin embargo la distribución de la actividad científica entre las diversas unidades académicas y los institutos no es homogénea. La producción científica es desigual si pensamos, por ejemplo, en el número de trabajos que se publican en revistas internacionales indexadas por cada unidad académica.

Por otro lado, la Universidad Nacional de Misiones, pese a la promoción de la actividad científica, ocupa un lugar periférico respecto a los grandes centros nacionales de producción del conocimiento. Aún no ha logrado fortalecer su producción científica ni sostener los recursos que le facilitarían este fortalecimiento. Pese a su ubicación estratégica en el mapa, no ha explorado extensivamente las diversas posibilidades de vinculación con la actividad científica de otros institutos y universidades de los países vecinos y de la región. En general, la UNaM mantiene un lugar poco preponderante en lo que concierne a la producción de conocimiento y su difusión, cuando la comparamos con las universidades centrales del país.

El objetivo de este artículo, que aborda la primera fase del proyecto de investigación “La evaluación de las producciones en las ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales” 16H-467, es reunir los primeros resultados y conclusiones obtenidos durante la primera fase del proyecto, que se llevó a cabo en el contexto institucional de la UNaM. Durante esta fase, como primer abordaje para iniciar el estudio del estado de situación de los indicadores que rigen la producción científica de la propia universidad, realizamos el relevamiento de:

1. La documentación institucional de la Universidad Nacional de Misiones que rige y reglamenta la evaluación para las ciencias humanas y sociales.
2. Los indicadores que actualmente se usan para ello en el ámbito de esta universidad.

Metodología

La recopilación de información se efectuó mediante una investigación documental que permitió contextualizar el objeto de estudio, estableciendo relaciones diacrónicas y sincrónicas entre los hechos que posibilitaron hacer un análisis comprensivo e interpretativo de la situación.

Cabe mencionar que autores como Yuni y Urbano (2006: 99-100), sostienen que la investigación documental constituye una estrategia metodológica que permite realizar la revisión de antecedentes, analizar y recolectar datos de un objeto de estudio para reconstruirlo conceptualmente.



La investigación documental, en tanto estrategia metodológica que permite analizar y recolectar datos, abre un interesante abanico de posibilidades en el campo de investigación de las ciencias humanas y sociales.

Su importancia radica en que, a través de la observación y el análisis de la documentación, permite volver la mirada hacia un tiempo pasado facilitando la comprensión e interpretación de un hecho actual a la luz de sucesos pasados, responsables de situaciones, acontecimientos y procesos de una realidad determinada.

Los autores citados agregan que la investigación documental permite contextualizar el fenómeno a estudiar, estableciendo relaciones diacrónicas y sincrónicas entre acontecimientos actuales y pasados, lo cual posibilita hacer un pronóstico comprensivo e interpretativo de un suceso en concreto.

De esta forma, la investigación documental posibilita una mirada retrospectiva, una mirada actual y otra prospectiva de la realidad que es objeto de investigación. Es por esto que el análisis documental le permite al investigador ampliar el campo de observación y enmarcar la realidad objeto de investigación dentro del acontecer histórico, lo cual amplía la captación de los significados que nos permiten mirar esa realidad desde una perspectiva más global y holística.

Cabe señalar que el análisis de documentos supone la lectura de estos como si fuesen textos a partir de los cuales es posible reconstruir los componentes de una realidad determinada. A estos textos se les indaga haciéndoles preguntas y se los observa como a cualquier acontecimiento que se está produciendo actualmente (Yuni y Urbano, 2006: 100-101).

Para comenzar el relevamiento abordamos dos aspectos puntuales y limitamos el análisis a la dimensión de lo institucional formal y normativo:

1. El análisis documental de la normativa que regula la actividad científica en las diferentes unidades académicas de la Universidad Nacional de Misiones cuyas producciones fueron consideradas del ámbito de las ciencias humanas y sociales. Siguiendo este criterio se seleccionaron tres unidades académicas de la universidad: la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y la Facultad de Arte y Diseño (FAD). Como parte de este análisis, hemos reunido los documentos institucionales vigentes en la universidad, teniendo en cuenta que cada unidad académica establece algún aspecto ligado a las evaluaciones de la producción científica.
2. El análisis del SASPI (Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación de la UNaM), que se nutre de los datos crudos proporcionados por los investigadores. En este análisis, nos propusimos describir el sistema e identificar los indicadores que son contemplados para la evaluación y acreditación de proyectos. Para ello analizamos el modelo postulado por Miguel (2018), presentado en el Curso Métricas de Información Científica y Tecnológica, y a partir de esta base teórica, identificamos y comparamos los indicadores planteados por el modelo y los que efectivamente son considerados en el SASPI.

Obtuvimos acceso a un muleto (una copia del sistema original para realizar los test o consultas pertinentes sin afectar los datos y/o actividad en producción) con los datos primarios del sistema, con autorización de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT), la cual cedió un usuario y contraseña, a fin de poder obtener los indicadores empleados para la evaluación de los proyectos de investigación. Efectuamos sucesivas



consultas que permitieron relevar los indicadores utilizados por el SASPI y alcanzar algunas conclusiones parciales.

Resultados

Como resultado del estudio documental, identificamos dos documentos generales que regulan la actividad científica en el ámbito de las ciencias humanas y sociales en todas las facultades e institutos de la Universidad Nacional de Misiones:

- a. La ordenanza 082/16, que aprueba el reglamento de actividades en Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones, el cual estipula los propósitos y alcances de la aplicación de la normativa y las definiciones de docente investigador, de programas de I+D+I+T, de proyecto de investigación, de proyecto de desarrollo tecnológico y social, de trabajo de investigación, de indicadores de C y T, entre otras.
- b. La resolución 1543 del Ministerio de Educación de la Nación, que define un Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores previsto por el Decreto N° 2427/93, donde se estipulan las pautas de categorización de los docentes investigadores.

También, cada una de las unidades académicas posee algunas pautas y/o normativas propias que regulan y definen la actividad científica y su difusión en cada una de ellas.

La Facultad de Ciencias Económicas dispone de una Secretaría de Investigación, pero ningún documento oficial que reglamente la actividad científica dentro de esta unidad. Únicamente, como medio de difusión de sus producciones, mantiene una publicación online en <http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/> Esta revista ofrece opciones de “Líneas de investigación” para seleccionar, en un listado de posibles temas para la revista bajo el título “Guía para la selección de los temas a desarrollar en los artículos”. Además, presenta un ítem donde se detallan los criterios para la “Admisión de artículos”.

La revista se encuentra incluida en SCIELO, Scientific Electronic Library Online, NB El Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET, Latindex, Cengage Learning, Directory of Open Access Journals.

La Facultad de Artes y Diseño, por su parte, encuadra la evaluación de sus producciones bajo el Reglamento de actividades de ciencia y tecnología de la Universidad Nacional de Misiones (Ordenanza N° 082/16) y el Estatuto de la Secretaría de Investigación “Apoava” de la Facultad de Artes - UNaM (Res. CD N° 164/02 y sus Anexos).

Este último documento establece misiones y funciones de dicha secretaría, y destaca, entre ellas, tareas de coordinación de investigaciones, formación de recursos humanos para la investigación, docencia, desarrollo científico y tecnológico y el arte. Al mismo tiempo, plantea asentar reglamentaciones y protocolos para la realización de trabajos a terceros, y para promover la presentación de trabajos científicos y tecnológicos acorde a las políticas generales de la Facultad de Arte. También sostiene que es facultad de la Secretaría proponer la constitución de centros o institutos de investigación sobre la base de un objeto de estudio común.



A su vez, este estatuto hace referencia a los recursos económicos y a la estructura orgánica de la Secretaría, la cual incluye un secretario, un área administrativa y un Consejo de Investigación, cuya incumbencia es la de:

Realizar el correspondiente Control de Gestión de Programas y/o Proyectos aprobados por la Comisión Evaluadora y registrados en la Secretaría según el cronograma y plan de actividades presentados anualmente por los respectivos Directores.

El estatuto especifica que:

La comisión evaluadora antes mencionada estará conformada por 2 evaluadores externos (Cat. I; II de Facultades de Artes de otras Universidades) y un evaluador Interno (cat. I, II de la Secretaría de Investigación "Apoava" de la Facultad de Arte y Diseño) (Apoava, 2002).

Además, señala que su competencia es "establecer condiciones para la presentación de Programas y/o Proyectos, Informes de avance e Informes finales" (Apoava, 2002).

Entre las misiones y funciones de la Secretaría de Investigación no se explicitan competencias para formular criterios de evaluación de las producciones científicas, tecnológicas y/o artísticas. Tampoco puntualiza o advierte sobre indicadores que orienten estas producciones. Las breves referencias a los aspectos evaluativos no explicitan criterios y/o indicadores de ponderación de las producciones científico-técnicas y artísticas y no se tienen en cuenta aspectos específicos referidos al diseño.

Como cuestión particular de la evaluación en el campo del arte y del diseño, nos encontramos ante la dificultad que representan las discrepancias sobre los objetos de evaluación. No existe consenso sobre si se evalúa el producto y/o el proceso artístico y también surgen nuevos criterios de valoración interdisciplinaria entre lo ambiental e histórico cultural de la producción, sus propósitos (contemplativo, protesta etc.) y destino, con lo cual resulta difícil trazar lineamientos generales cuando cada proyecto que genera una obra de arte o artefacto tecnológico posee intrínsecamente criterios que rigen su propia producción.

Tomemos como caso paradigmático, el ejemplo de las investigaciones y producciones de la Facultad de Artes y Diseño y el factor de impacto. Los criterios de evaluación e indicadores hegemónicos descritos por Miguel (2018: 9-14) muestran serias dificultades para evaluar un objeto o un proceso artístico.

En primer lugar, este tipo de productos y procesos rara vez son publicados en revistas especializadas. Aun si lo fueran, si estas revistas desearan calcular su factor de impacto, el indicador de mayor valor de los sistemas de evaluación actuales debería responder al formato IMRYD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión), propio de las ciencias exactas y naturales, y contar con la indexación correspondiente en las bases de datos internacionales.

Asimismo, el solo cumplimiento de estas dos condiciones, si bien resultan necesarias, no sería suficiente para que la hipotética revista sea sujeta al cálculo del factor de impacto, lo cual denota que las producciones artísticas no pueden ser ni evaluadas ni valoradas mediante este indicador.

Este ejemplo, si bien es concreto y puntual, refleja las limitaciones que los sistemas hegemónicos de evaluación exhiben para valorar producciones artísticas. No quiere decir que tales sistemas carezcan totalmente de categorías para abordar pro-



cesos y/o artefactos artísticos. Por ejemplo, el SIGEVA (Sistema Integral de Gestión y Evaluación) y los formularios de evaluación del CONICET sí presentan ítems donde estas producciones pueden encuadrarse.

Sin embargo, cuando se ponderan en relación con los ítems destinados a las producciones de las ciencias exactas y naturales, las categorías para evaluar los procesos y objetos artísticos son escuetos y poco pormenorizados, con lo cual gran parte de su valor se pierde ante la ausencia de indicadores adecuados y específicos para ellos.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por su lado, dispone de tres instrumentos específicos de esta unidad que establecen algunos lineamientos para la evaluación de la producción científica:

1. El instructivo de Evaluación de proyecto correspondiente al sistema SASPI de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (saspi.sgcyt.unam.edu.ar), que refiere los ítems a ser considerados e ingresados sistemáticamente por los investigadores respecto a sus producciones y proyectos para su posterior evaluación.
2. La planilla Resumen de Informe final o de Avance, que remite a una escueta evaluación del proyecto como satisfactorio o no satisfactorio.
3. La planilla de evaluación de Proyectos que incluye los siguientes ítems, con sus respectivos sub-ítems: I) - Evaluación Del Director, II) - Evaluación Del Equipo De Investigación, III) - Evaluación Del Proyecto, IV) - Evaluación De Los Recursos Disponibles, todos calificables del 0 al 10. Este último documento dispone de criterios más adecuados para las ciencias humanas y sociales, pero requiere de un mayor desarrollo, ya que los ítems a considerar son muy abarcativos y necesitan de un mayor trabajo para subdividirlos en criterios más específicos que aporten información más detallada.

En la instancia de análisis del SASPI, advertimos que este sistema constituye una plataforma que posibilita abordar a los proyectos en todas las fases o etapas de su ciclo de vida: Presentación, Selección de evaluadores, Evaluación, Acreditación, Acreditado, Presentación y evaluación de informes de avances parciales o finales.

Este sistema, que cuenta con un instructivo con el detalle de cada indicador, permite a los usuarios utilizar el sistema de acuerdo a un rol específico. Está dirigido a los investigadores, evaluadores y administrativos de los diversos ámbitos que toman parte en el proceso de acreditación y evaluación de proyectos dentro de la universidad. Cada usuario accede al sistema con distintos propósitos de acuerdo a su rol de investigador o evaluador. Los investigadores pueden exponer sus proyectos e ir actualizando los avances que surgen durante su ejecución.

Por otro lado, los evaluadores pueden visualizar el status de los mismos a partir de los indicadores preestablecidos y pueden otorgarles una valoración. En otra instancia, las diferentes secretarías pueden verificar la evaluación y administrar la acreditación de los proyectos de investigación.

Del mismo modo, el SASPI permite observar el estado general de la investigación, sea que se considere en el nivel de la universidad o de cada unidad académica requerida por el programa de incentivos. Este permite administrar los docentes categorizados de la universidad y el banco de evaluadores internos o externos. En la



actualidad, se están realizando modificaciones que permitan futuras vinculaciones con el Sistema Nacional CVar¹.

Por otro lado, el relevamiento del sistema SASPI reveló un listado de indicadores que son tomados en cuenta a la hora de evaluar proyectos de investigación en el ámbito de la UNaM, a saber:

- a. Producción científica: revistas, libros (datos de autor, título y coautores), artículo de revista (datos de autor, título y coautores), capítulo de libro, congreso (datos de autor, título y coautores), becas (datos de beca, pasantía, práctica profesional, adscripción).
- b. Producción artística (datos de la producción artística, autores).
- c. Producción tecnológica (contratos y convenios, patentes, datos de propiedad intelectual, datos de propiedad industrial).
- d. Otras producciones (ponencias, disertaciones, conversatorios, actividades de transferencia, actividades, de extensión, etc.).
- e. Tesis o TF (datos de tesis o TF registrados, datos de tesis o TF no registrados).
- f. Financiamiento externo (institución cooperante, tipo de actividad, monto, fecha de inicio, fecha de cierre), datos del evaluador de proyecto, indicadores registrados en SIGEVA.

Lo anterior nos lleva a advertir que el sistema SASPI tiene un carácter administrativo y que proporciona datos categóricos acerca de los proyectos vigentes en la UNaM. Los indicadores identificados, en general, se adecuan bien a las ciencias exactas y naturales, aunque presentan un escaso desarrollo y una valoración escueta de aquellos indicadores que pueden otorgar valor a las investigaciones en el ámbito de las ciencias humanas y sociales.

Por ejemplo, actividades propias de estas ramas del saber, como ponencias, disertaciones, conversatorios, etc., son consideradas por este sistema pero con un escaso valor relativo, dado que se encuentran contempladas en una categoría denominada "Otras producciones", que conforma un conglomerado que impide individualizar la naturaleza de las producciones allí detalladas. Muchas veces, son estas las de mayor valor en ciencias sociales y humanidades y merecerían ser desglosadas y valoradas en una dimensión propia, según los caminos que las ciencias humanas transitan, principalmente, por estas vías.

De esta manera, planteamos aquí algunas observaciones respecto a dichos indicadores. Por un lado, y siguiendo la tendencia generalizada de los sistemas institucionales de evaluación, estos indicadores son poco representativos de los productos y de los modos de producción de saber de las ciencias humanas y sociales. En general, estos indicadores son amplios y no tienen en cuenta las diversas y alternativas vías por las cuales discurren los procesos de estas ciencias. Son indicadores que pueden ser fácilmente adecuados a las ciencias exactas y naturales, pero en los cuales, muchas veces las ciencias humanas y sociales no pueden encajar sus particularidades.

Por otro lado, no observamos indicadores que den cuenta de proyectos de carácter social y/o comunitario, en los que los efectos sociales de los proyectos puedan ser ponderados para otorgarles valor a la hora de evaluarlos.

¹ El CVar es el **Registro Unificado y Normalizado** a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas.

Y, por último, la normativa y los indicadores observados se encuentran despojados del contexto socio-cultural y económico en el cual los saberes son producidos. No existen referencias a la importancia de tales saberes en su contexto regional ni a la relevancia de considerar tales indicadores para atender a los proyectos en relación con el medio en el que están inmersos. No hay indicadores que permitan valorar cuándo una investigación y sus productos son significativos en su contexto regional o en el contexto de la comunidad en la que se desarrollan.

Considerando a la UNaM en su totalidad, un sistema de evaluación adecuado para la evaluación de los proyectos desarrollados en su seno debe cuanto menos contemplar varias situaciones particulares:

- a. Su importancia en el contexto del NEA y del MERCOSUR: algunas producciones abordarán, más que otras, situaciones regionales compartidas por las provincias del nordeste y/o por países miembros del MERCOSUR. Incluso algunas podrán desarrollarse mediante colaboraciones entre instituciones de las distintas regiones. Estas producciones merecerían una atención diferenciada cuando se valoran en relación con otras que no reúnen tales condiciones. No por ello la relevancia de las producciones en su contexto regional debería ser un indicador definitorio de decisiones, sin embargo, sostenemos que debería ser, al menos incluido entre las variables de valoración.
- b. La relevancia en el contexto comunitario: a la hora de ponderar las diferentes producciones sería deseable un indicador que repare en el peso de los efectos que generan en la comunidad local. De esta forma, muchas producciones que originan intervenciones que mejoran las condiciones de vida en común tendrían una consideración diferente de aquellas que no generan cambios significativos. Nuevamente, el establecimiento de dichos indicadores no necesariamente debería determinar decisiones administrativas y/o políticas respecto al valor de las producciones, por lo tanto, consideramos que se deberían tener en cuenta.

Conclusiones

Hemos iniciado un relevamiento del estado de situación de la normativa y de los indicadores que la Universidad Nacional de Misiones emplea para la evaluación de sus proyectos de investigación, para ello hemos desplegado una descripción preliminar del escenario actual que se presenta en su ámbito para obtener un diagnóstico de base a partir del cual poder trabajar a futuro. Este relevamiento se enmarca en el proyecto “La evaluación de las producciones en las ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales” 16H-467.

De este relevamiento, concluimos que la Universidad Nacional de Misiones cuenta con una normativa general sobre investigación científica en la cual todas las unidades académicas e institutos de investigación enmarcan sus proyectos y un sistema informático, el SASPI, que permite la evaluación y seguimiento de tales proyectos.

Cada facultad dispone de alguna normativa particular que orienta la producción de conocimientos en esta área, en algunos casos más o menos desarrollados, no obstante, no proponen ni desarrollan indicadores ni criterios propios para la evaluación de la investigación en ciencias humanas y sociales.



La normativa no explicita cuáles son los indicadores de evaluación utilizados, los cuales sí se encuentran mejor delineados en el sistema SASPI. Sin embargo, estos son de carácter general, estandarizados y se encuentran compartidos entre las diversas unidades académicas, incluso con la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales cuya producción científica es evaluada mediante los indicadores propios de las ciencias exactas y naturales.

Los indicadores del SASPI no son suficientes para dar cuenta de las particularidades de los procesos y los productos científicos de la universidad en el área de las ciencias sociales y humanas. Además, a pesar de su relativamente reciente implementación, no se han incorporado indicadores que consideren las particularidades regionales del NEA y del MERCOSUR, siendo que la realidad regional puede ser un factor determinante, tanto del tipo de investigaciones y sus objetos de estudio que muchas veces son compartidos por los países de la región, como de los posibles efectos sociales de tales investigaciones ya que el SASPI tampoco incorpora indicadores relativos al impacto comunitario de los proyectos y/o producciones científicas.

Dada esta situación, creemos primordial y pertinente continuar profundizando el estudio de situación para elaborar un diagnóstico más acertado sobre el status de los indicadores en la Universidad Nacional de Misiones que nos permita sentar bases para la elaboración de indicadores más adecuados al ámbito de las ciencias humanas y sociales que permitan otorgar valor a los procesos propios de estas ciencias y ponderar la relevancia y el impacto de los procesos y de los productos, tanto en la institución analizada, como en la región del NEA y del MERCOSUR que nos nuclea.

Referencias bibliográficas

ARCHAMBAULT, Éric; LARIVIÈRE, Vincent (2010). "The limits of bibliometrics for the analysis of the social sciences and humanities literature". En UNESCO, ISSC: *World social science report*. France: UNESCO. Pp. 251-254.

BENITEZ, Belarmina; LE GALL, Luis (2017). *La evaluación de las producciones en ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales* [Proyecto de investigación]. Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación y Posgrado. Pp. 8-10.

CODINA, Lluís (2016). "Evaluación de la ciencia: tan necesaria como problemática". *El profesional de la información* [En línea], N° 5. Pp. 715-719. Consultado el 18 de junio de 2020. URL: <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/epi.2016.sep.01>

LE GALL, Valeria Lis; BENÍTEZ, Máxima Aideé.; MORENATE, Rubén; ESTIGARRIBIA, Oscar; BAREIRO, Héctor Abel; CARRIZO, Julio Cesar; NESTASIO, Natalia Vanesa; BENITEZ, Belarmina; LE GALL, Luis (2019). "Situación actual de los indicadores para la evaluación de la producción en ciencias humanas y sociales en la Universidad Nacional de Misiones". En *V Seminario Internacional de los Espacios de Frontera (V Geofronteras): Territorialidades y Sujetos Transfronterizos* [En línea]. Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Pp. 15-16. Consultado el 02 de octubre de 2020. URL: <http://ediciones-fhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/vsidledf/article/view/335/269>



LI, Jiang; LI, Yueting (2015). "Patterns and evolution of coauthorship in China's humanities and social sciences". *Scientometrics* [Online] 102, Pp. 198-199. Consultado el 18 de junio de 2020. URL: <https://doi.org/10.1007/s11192-014-1471-8>

MIGUEL, Sandra (2018). "Módulo 1: Introducción general a los estudios cuantitativos de la ciencia y la tecnología". En *Métricas de información científica y tecnológica* [Curso de posgrado]. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Pp 9-14.

PIOVANI, Juan Ignacio (2018). "Estilos de producción en el campo de las ciencias sociales en Argentina". *CIC: Cuadernos de información y comunicación* [En línea], Vol. 23, Universidad Complutense de Madrid. Pp. 125-141. Consultado el 18 de junio de 2020. URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/60912>

SANZ-CASADO, Elías; LASCURAIN, María Luisa; IRIBARREN, Isabel (2007). "Luces y sombras en la evaluación de la investigación en ciencias sociales y humanidades". En ANDONI IBARRA, Javier Castro; BARRENECHEA, Julieta (eds.): *La evaluación de la actividad científica en ciencias sociales y humanidades*. España, Universidad del País Vasco. Pp. 15-16.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (2016). *Reglamento de Actividades de Ciencia y Tecnología. Ordenanza N^o 082/16 y sus Anexos*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO (2002). *Estatuto de la Secretaría de Investigación (Apoava). Res. CD N^o 164/02 y sus Anexos*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA (2018). *Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SASPI): manual de usuario*. Posadas, Universidad Nacional de Misiones.

YUNI, José Alberto; URBANO, Claudio, Ariel (2006). "La investigación documental". En *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* (vol. 2). Córdoba, Brujas. Pp. 99-103.





www.larivada.com.ar